



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela anuncia que ha decidido declarar personas no gratas a los integrantes del personal diplomático de la República de El Salvador en Caracas, otorgándoles un plazo de 48 horas para abandonar territorio venezolano. Esta decisión se toma en estricta aplicación del principio de reciprocidad, tras el inaudito anuncio del gobierno de El Salvador de expulsar al personal diplomático venezolano debidamente acreditado en ese país.

Resulta más que evidente que en este caso, las autoridades salvadoreñas no procuran otra cosa que suministrar un exiguo balón de oxígeno a la menguante estrategia estadounidense de intervención y bloqueo económico contra el Pueblo de Venezuela. De esta manera, Najib Bukele, asume oficialmente el triste papel de peón de la política exterior estadounidense, haciéndole honor al trato humillante que el gobierno de Estados Unidos le ha dado a sus conciudadanos en materia de política migratoria.

La historia de Nuestra América está signada por las luchas y victorias de los pueblos libres sobre la traición y el entreguismo. Aquellos gobernantes que se aprovechan de la voluntad popular para subordinarse a los designios del imperio de turno, terminan más temprano que tarde, condenados al ostracismo y al repudio general de sus pueblos.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica que siempre estará al servicio de El Salvador para consolidar la paz, la soberanía, la independencia y la integración. Ninguna farsa pasajera afectará los profundos e históricos vínculos que han unido y unirán al pueblo salvadoreño y al pueblo venezolano, desde siempre y para siempre.

**Caracas, 3 de noviembre de 2019**